

Número de orden selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
6	1173084024	Blanco Alonso, Luis Miguel	21- 5-1962
7	5068079102	Gómez González, Alejandra	11- 4-1957
8	2288374646	Molina Sánchez, José Antonio	24- 1-1947
9	1770646135	Aisa Gamero, Carlos Javier	17-12-1960
10	0038172402	Gallego Cortijo, Francisco	26- 8-1960
11	5052893268	Yebes González, José Luis	28- 2-1947
12	1004208213	Escudero Barredo, Avelino	27-12-1956
13	1139022724	Díez Menéndez, José Antonio	18- 6-1959
14	1081288824	Sánchez Alonso, Joaquín	16- 1-1958
15	0880050024	Llamas Marias, Antonio Rafael	6- 5-1961
16	5079775513	Usara Mena, M Soledad	5- 6-1955
17	0780212635	García González, Julián	27-11-1954
18	3853548302	Ruiz Jané, Antonio	12-10-1953
19	3047388146	Calvillo Cuenca, Manuel	16- 4-1961
20	1886293246	Montoliu Arandis, José Luis	18- 8-1945
21	0138121057	Senent Marsal, Julio Antonio	19- 2-1951
22	4207268068	Rodríguez del Castillo, Daniel	1- 2-1963
23	7286156468	Gil Navalpotro, Jaime	19- 8-1943

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

23773 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1985 de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud por la que se rectifica el error de fecha contenido en su Resolución de 28 de marzo de 1985.*

Observado error en la Resolución de esta Dirección General de 28 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de julio de 1985) por la que se hace pública la Comisión de Selección de Personal que ha de ejecutar la Resolución de fecha 18 de julio de 1983, dictada por esta Dirección General como consecuencia del recurso de reposición planteado por el doctor don Eugenio Terán Díaz, Médico adjunto del Hospital Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander, se rectifican las líneas sexta y séptima del párrafo primero de dicha Resolución en el sentido de:

Donde dice: «... Instituto Nacional de Previsión de 13 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo)...»; debe decir: «... Instituto Nacional de Previsión de 22 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre)...».

Madrid, 1 de octubre de 1985.-El Director general, Fernando Magro Fernández.

23774 *RESOLUCION de 17 de octubre de 1985 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios del Organismo, por la que se rectifica la de 14 de agosto de 1985, que hace pública la relación de aprobados de dichas pruebas.*

Advertidos errores de hecho por omisión de una opositora aprobada y aritméticos por error en la suma de puntuación de la fase de concurso, en la relación definitiva de aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, publicada por Resolución del Tribunal de 14 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes), y efectuadas las reclamaciones por los interesados, el Tribunal, de conformidad con lo previsto en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha acordado, en reunión celebrada el día 8 de los corrientes, las siguientes rectificaciones:

Primero.-Doña María Teresa Gómez Cubillo, omitida en la relación citada, debe quedar incluida con los 23,81 puntos obtenidos, según acta del Tribunal de fecha 28 de junio de 1985, debiendo figurar entre los opositores doña María Elena Martínez de Albéniz Arriarán y doña Valeriana Garrido Viñuelas.

Segundo.-Doña Francisca Añez Rapado, que figura con 22,11 puntos, debe constar con 28,11 puntos y, en consecuencia, debe quedar situada entre doña Remedios Aguado Tortosa y doña Rocio Fernández Pérez.

Tercero.-Doña María Medel Fernández, que figura con 25,46 puntos, debe constar con 29,72 puntos y, en consecuencia, debe quedar situada entre don José María Muñoz García y doña María del Pilar Melguizo Gutiérrez.

Cuarto.-Doña Adela Conde Oliva, que figura con 19,95 puntos, debe constar con 28,84 puntos y, en consecuencia, debe quedar situada entre doña Natividad Jerez Zamora y doña Alicia Martínez Clavel Martínez.

Quinto.-Doña Luisa Fernández Pérez, que figura con 24,23 puntos, debe constar con 24,68 puntos y, en consecuencia, debe quedar situada entre don Alfonso López Bolado y don José Francisco Alvarez Alvarez.

Asimismo, en el anexo II, apartado A), Vacantes Ayudantes Técnicos Sanitarios, Hospital de Enfermedades del Tórax «Cantoblanco», Madrid, en lugar de las 17 vacantes que figuran, deben figurar 18 vacantes.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 17 de octubre de 1985.-El Presidente del Tribunal, Julio Romero Olavarneta.

ADMINISTRACION LOCAL

23775 *RESOLUCION de 22 de octubre de 1985, del Ayuntamiento de Elche, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Ayudante de la Oficina de Turismo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 233, de 11 de octubre de 1985, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Ayudante de la Oficina de Turismo, grupo D, índice de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contado a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 1.200 pesetas y el reintegro de instancias 40 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Elche, 22 de octubre de 1985.-El Alcalde, Ramón Pastor.-El Secretario general, Lucas Alcón.-16.348-E (76565).

23776 *RESOLUCION de 25 de octubre 1985, del Ayuntamiento de Logroño, referente a la convocatoria para proveer un plaza de Delineante.*

CONCURSO-OPOSICION UNA PLAZA DE DELINEANTE

Convocatoria: Concurso-oposición.

Nivel de proporcionalidad: 6.

Coeficiente: 2,3.

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de La Rioja» número 122, de 24 de octubre de 1985.

Plazo de presentación de solicitudes: Veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio.

Información: Unidad de Personal de este Ayuntamiento.

Logroño, 25 de octubre de 1985.-El Alcalde Presidente.-16.595-F (77657).

UNIVERSIDADES

23777 *RESOLUCION de 1 de octubre de 1985, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se convoca a concurso plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos